SITIO SUPERFUND NORTH RAILROAD AVENUE PLUME

HOJA INFORMATIVA
ESPAÑOLA, NM/REGIÓN 6

NOVIEMBRE DE 2025

Antecedentes del sitio

El Sitio Superfund North Railroad Avenue Plume (el Sitio) en Española, Nuevo México, se caracteriza por la presencia de un penacho de contaminantes en las aguas subterráneas que tiene aproximadamente 260 pies de profundidad y que, históricamente, abarcaba alrededor de 58 acres. La fuente de la contaminación es la antigua instalación de limpieza en seco Norge Town Laundry y Dry Cleaners, en la que el derrame de un solvente de limpieza en seco, el tetracloroetileno (PCE) —una sustancia reconocida como peligrosa—, provocó su liberación en el suelo y la contaminación del suelo subyacente y las aguas subterráneas. Los productos de degradación del PCE también son contaminantes que están presentes en las aguas subterráneas. Una investigación previa de la tecnología realizada por el Departamento de Medioambiente de Nuevo México (NMED) en nombre de la EPA detectó estos contaminantes en un acuífero poco profundo y en cuatro zonas de un acuífero profundo. El acuífero profundo contaminado es la única fuente de suministro de agua potable para la Ciudad de Española, el Pueblo de Santa Clara y los pozos privados individuales de las cercanías del Sitio.

La Ciudad de Española tiene una población de aproximadamente 10,526 residentes, y en el Pueblo de Santa Clara residen alrededor de 1,500 personas. Garantizar la seguridad y la calidad de este recurso hídrico vital es de máxima importancia para la comunidad.

La limpieza del sitio consiste en inyectar sustancias orgánicas en las zonas contaminadas del acuífero a través de pozos de agua subterránea (lo que se denomina «tratamientos orgánicos») para promover o aumentar el crecimiento de organismos naturales muy pequeños (microorganismos) en el acuífero que descomponen a los contaminantes en formas no peligrosas. Este proceso de tratamiento se llama biorremediación *in-situ*.

Este enfoque apunta a las siguientes áreas específicas de limpieza: los suelos que están en un área cercana a la antigua instalación de limpieza en seco, designada como el Área Fuente y Foco, y las aguas subterráneas contaminadas en el acuífero poco profundo y en las cuatro zonas del acuífero profundo. La limpieza comenzó en 2009 y actualmente se encuentra en la fase de operación y mantenimiento (O&M) del proceso Superfund, en la que el NMED continúa implementando la biorremediación *in situ* y monitoreando el progreso de la limpieza mediante la recolección de muestras de aguas subterráneas en pozos de monitoreo instalados en todo el Sitio para su análisis. En la Figura 1 (a continuación) se muestra una fotografía de un equipo de perforación utilizado para instalar un pozo de monitoreo en el Sitio, en febrero de 2024.

Figura 1



El objetivo del NMED y la EPA, a través de estas obras, es restaurar los acuíferos de agua subterránea a la calidad del agua potable, protegiendo así la salud pública al proporcionar agua limpia y segura a las comunidades afectadas.

De acuerdo con la ley de Superfund, la EPA, con el apoyo del NMED, realiza una revisión de la limpieza cada cinco años para determinar si el proceso funciona correctamente y si sigue protegiendo la salud de las personas y el medioambiente (denominada «revisión cada cinco años»). La cuarta revisión del Sitio cada cinco años finalizó en agosto de 2025.

Hallazgos de la 4.ª revisión cada cinco años

La cuarta revisión del Sitio cada cinco años realizada por la EPA verificó el progreso de la limpieza durante los últimos cinco años (desde el 19 de agosto de 2020 hasta el 18 de agosto de 2025). Se realizaron entrevistas a los residentes locales, la Ciudad de Española, el Pueblo de Santa Clara, el contratista del NMED encargado de la limpieza y otras partes interesadas clave para documentar cualquier problema o los logros percibidos con la limpieza. Se preparó un Informe de la revisión cada cinco años que documenta los hallazgos de la revisión. El informe también presenta la determinación de la EPA sobre la eficacia protectora del remedio.

En términos generales, la EPA determinó que la limpieza en curso tiene un efecto protector a corto plazo, porque actualmente no hay ninguna exposición conocida a las aguas subterráneas contaminadas y la New Mexico Office of the State Engineer prohíbe la concesión de permisos para nuevos pozos de agua sobre el área de contaminación. La revisión de la información sobre las aguas subterráneas recopilada durante los últimos cinco años ha demostrado que los tratamientos orgánicos redujeron exitosamente los niveles de contaminantes y que la limpieza progresa mucho más rápido en el acuífero poco profundo que en las zonas del acuífero profundo.

La EPA también halló que los niveles de contaminantes siguen siendo superiores a los niveles de limpieza en algunas áreas y que es necesario seguir trabajando para que la limpieza tenga un efecto protector a largo plazo. Estos son los hallazgos principales:

- **No se han identificado para el registro público los otros contaminantes de riesgo de las aguas subterráneas y sus objetivos de limpieza:** La EPA debe identificar para el registro público los otros contaminantes de riesgo de las aguas subterráneas que se están tratando y los niveles de limpieza correspondientes, e incluirlos en un documento de decisión denominado *Explicación de las diferencias significativas*. En el Documento de decisión original de la EPA, emitido en 2001, se informaron estos contaminantes, pero no se los identificó como un riesgo para la salud porque, en ese momento, sus niveles eran inferiores a los estándares correspondientes al agua potable.
- **Avance lento en la limpieza del acuífero profundo y del área fuente:** Se necesitan tratamientos orgánicos adicionales en ubicaciones específicas del acuífero profundo y, posiblemente, en el área fuente del acuífero poco profundo, según los resultados del monitoreo futuro.
- **Es necesario seguir estudiando la extensión del penacho de contaminación en el acuífero profundo:** Algunos pozos muestran niveles de contaminación cambiantes o en aumento en los penachos de la zona del acuífero profundo. Se requiere más trabajo para comprender mejor hasta dónde se ha propagado la contaminación en esas zonas.
- **Reparaciones:** Se debe reparar un pozo dañado del acuífero profundo**.**
- **Problemas de vandalismo:** Se están produciendo actos de vandalismo en los dos edificios de tratamiento. Se deben tomar más medidas para detener el vandalismo.
- **Compromiso de la comunidad:** El NMED debe seguir hablando con todas las personas involucradas y organizar reuniones y actualizaciones periódicas a las que el público pueda asistir fácilmente.

Encontrará más detalles sobre estos hallazgos en el cuarto Informe de revisión cada cinco años de la EPA.

Lo que viene

En el cuarto Informe de revisión cada cinco años de la EPA, se recomiendan las siguientes tareas para asegurarse de que la limpieza en curso siga siendo eficaz a largo plazo:

- **Continuar el muestreo de las aguas subterráneas**: Debemos continuar analizando las aguas subterráneas para observar si los tratamientos orgánicos agregados en 2020 y 2024 están funcionando como corresponde. Pueden ser necesarios más tratamientos en el acuífero poco profundo, en el Área Fuente y el Foco, para alcanzar los objetivos de limpieza.
- **Continuar el tratamiento de las aguas subterráneas**: Debemos continuar con los tratamientos orgánicos para que el proceso de biorremediación funcione mejor y más rápido en el acuífero profundo, y así cumplir con los objetivos de limpieza.
- **Instalar más pozos de monitoreo**: Debemos instalar más pozos y tomar muestras de ellos para comprender mejor el alcance de la contaminación en el acuífero profundo.

Recursos de información del sitio

Los documentos del sitio, incluido el cuarto Informe de revisión cada cinco años, pueden obtenerse en el sitio web de la EPA: https://www.epa.gov/superfund/north-railroad-avenue-plume

Los documentos de evaluación sanitaria pueden obtenerse en el sitio web de ATSDR: https://wwwn.cdc.gov/TSP/PHA/PHAListing.aspx?StateIndicator=NM

Los avisos para el público pueden visualizarse en el sitio web del NMED: https://www.env.nm.gov/public-notices/

Los documentos del sitio preparados por el NMED, incluidos los informes anuales, el plan actualizado de O&M para 2026 y las hojas informativas del NMED, pueden obtenerse en el sitio web del NMED: https://www.env.nm.gov/gwqb/gwqb-sites-of-interest/

Todas las consultas de la prensa deben dirigirse a la Oficina de Prensa de la Región 6 de la EPA, R6Press@epa.gov, y a la Oficina de Comunicaciones del NMED, drew@goretzka@env.nm.gov y george.estrada@env.nm.gov.

Contactos clave

Camille Dwyer – Administradora del Proyecto
Departamento de Medioambiente de Nuevo México
Tel.: 505-670-0691 | Correo electrónico: camille.dwyer@env.nm.gov

Joshua Faulconer – Líder del Equipo de O&M
Departamento de Medioambiente de Nuevo México
Tel.: 505-670-1244 | Correo electrónico: joshua.faulconer@env.nm.gov

Mark Purcell – Administrador del Proyecto de Restauración
EPA de Estados Unidos, Región 6
Tel.: 214-665-6707 | Correo electrónico: purcell.mark@epa.gov

Tom Ruiz – Coordinador de Participación Comunitaria
EPA de Estados Unidos, Región 6
Tel.: 214-665-3153 | Correo electrónico: ruiz.thomas@epa.gov